

MENDIVE



REVISTA DE EDUCACIÓN

Artículo original

Análisis del proceso de gestión de la formación doctoral en tres universidades cubanas

Analysis of the management process of doctoral training in three Cuban universities

Análise do processo de gestão da formação doutoral em três universidades cubanas

Tania Vargas Fernández¹



<https://orcid.org/0000-0003-4285-682X>

Mayra Ordaz Hernández¹



<https://orcid.org/0000-0003-4729-2197>

Luis Gustavo Marín Cuba¹



<https://orcid.org/0000-0002-2476-0026>

Maricela María González Pérez¹



<https://orcid.org/0000-0003-2617-5370>

¹Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba.



tvargas@upr.edu.cu, mayra@upr.edu.cu,
marin@upr.edu.cu, maricela@upr.edu.cu

Recibido: 21 de noviembre 2022

Aceptado: 26 de enero 2023.

RESUMEN

La formación doctoral es el núcleo integrador no solo de los procesos sustantivos universitarios (docencia, investigación y extensión) sino de las diferentes formas de posgrado, garante de la calidad universitaria y, especialmente, de los egresados de la Educación Superior; de ahí la necesidad de lograr una gestión más eficiente y eficaz de este proceso. El objetivo del presente trabajo es identificar algunos factores que limitan la gestión del proceso de formación doctoral en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", Universidad de Cienfuegos y Universidad de Oriente. Se emplearon métodos empíricos y teóricos de investigación, así como integración de métodos cuantitativos y cualitativos y técnicas (entrevista, encuesta), cuyos resultados fueron triangulados para realizar las valoraciones finales. Las principales barreras que limitan la gestión del proceso de formación doctoral en las universidades estudiadas son: no se le da seguimiento sistemático a la estrategia de formación doctoral en las áreas/departamentos; falta de objetividad en la elaboración del plan de formación doctoral; insuficiente comunicación entre el claustro del programa doctoral y los jefes superiores inmediatos de los doctorandos; escasa retroalimentación con los coordinadores de programas doctorales y los comités doctorales; no son suficientes las alianzas que se establecen entre los tutores de diferentes áreas administrativas/instituciones en función del avance del doctorando en su proceso de investigación; es insuficiente aún la organización de los doctorandos y tutores en grupos y proyectos de investigación; así como las acciones que se realizan en función de la internacionalización de la formación doctoral.

Palabras clave: diagnóstico; formación doctoral; gestión.

ABSTRACT

Doctoral training is the integrating nucleus not only of substantive university processes (teaching, research and extension) but also of the different forms of postgraduate and guarantor of university quality and, especially, of higher education graduates; hence the need to achieve a more efficient and effective management of this process. The objective of this paper is to identify the factors that limit the management of the doctoral training process at the University of Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", the University of Cienfuegos and the University of Oriente. Empirical and theoretical research methods were used, as well as the integration of quantitative-qualitative methods and techniques (interview, survey), whose results were triangulated to make the final assessments. The main barriers that limit the management of the doctoral training process in the universities studied are: there is no systematic monitoring of the doctoral training strategy in the areas/departments; lack of objectivity in preparing the doctoral training plan; insufficient communication between the faculty of the doctoral program and the immediate superiors of the doctoral students; little feedback with doctoral program coordinators and doctoral committees; The alliances established between the tutors of different administrative areas/institutions based on the progress of the doctoral student in their research process are not enough; The organization of doctoral students and tutors in research groups and projects is still insufficient; as well as the actions that are carried out based on the internationalization of doctoral training.

Keywords: diagnosis; doctoral training; management.

RESUMO

A formação doutoral é o núcleo integrador não só dos processos substantivos universitários (ensino, pesquisa e extensão), mas também das diversas modalidades de pós-graduação, garantidora da qualidade universitária e, principalmente, dos egressos do Ensino Superior; daí a necessidade de uma gestão mais eficiente e eficaz deste processo. O objetivo deste trabalho é identificar alguns fatores que limitam a gestão do processo de formação de doutorado na Universidade de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", Universidade de Cienfuegos e Universidad de Oriente. Foram utilizados métodos de investigação empíricos e teóricos, bem como a integração de métodos e técnicas quantitativos e qualitativos (entrevista, inquérito), cujos resultados foram triangulados para fazer as avaliações finais. As principais barreiras que limitam a gestão do processo de formação doutoral nas universidades estudadas são: não há acompanhamento sistemático da estratégia de formação doutoral nas áreas/departamentos; falta de objetividade na elaboração do plano de estágio doutoral; comunicação insuficiente entre o corpo docente do programa de doutorado e os superiores imediatos dos doutorandos; pouco feedback com coordenadores de programas de doutorado e comissões de doutorado; Não são suficientes as alianças estabelecidas entre os tutores de diferentes áreas administrativas/instituições a partir do andamento do doutorando em seu processo de pesquisa; A organização de doutorandos e tutores em grupos e projetos de pesquisa ainda é insuficiente; bem como as ações que se realizam com base na internacionalização da formação doutoral.

Palavras-chave: diagnóstico; formação doutoral; gerenciamento.

INTRODUCCIÓN

El grado académico de Doctor es el más elevado que la universidad confiere desde sus orígenes. Es en el siglo XX cuando se regulan mediante diferentes normativas los estudios necesarios para obtener el grado de Doctor. Independientemente de los sucesivos cambios de estas normativas en función de su perfeccionamiento es válido acotar que este grado científico sigue siendo el más elevado que la universidad confiere en todos los países. Además, permite el acceso a los puestos jerárquicos más altos en la carrera docente y progresivamente constituye también un mérito valorado de manera positiva en la carrera profesional; e, indudablemente, representa uno de los momentos más importantes de la vida académica y profesional.

En cualquier lugar del planeta las universidades enfrentan la tarea de investigar y, como parte de ese proceso, un elemento importante corresponde a la formación doctoral en respuesta tanto a las necesidades de la propia ciencia como a las demandas de la sociedad. Los profesores universitarios realizan proyectos que les permiten defender sus resultados para ser reconocidos como doctores en ciencias, lo cual implica demostrar la capacidad de generar conocimiento y modelos para innovar, desarrollar y dirigir proyectos nuevos o existentes en la ciencia a la que se dedican. Para alcanzar esa categoría deben transitar por un proceso de formación donde participan múltiples actores y donde son protagonistas el aspirante o doctorando y su asesor, tutor o director (Arias, 2020).

El doctorado está concebido como parte de la estrategia de investigación-desarrollo-innovación de cada universidad. Todo programa de doctorado se fundamenta y articula en líneas de investigación que se sustentan por los equipos y proyectos de investigación y persigue que el doctorando

adquiera las competencias transversales y específicas que favorezcan sus condiciones de empleabilidad dentro y fuera de la Universidad (Rubio y Hernández, 2018).

La formación doctoral no la constituyen cursos de doctorado, sino actividades orientadas a la apropiación de determinadas competencias. Como parte del proceso de formación doctoral, las universidades y programas establecen sus propios requisitos previos al acto de defensa.

Aguirre, Castrillón y Arango (2019) ofrecen una agrupación de las tendencias de la formación doctoral en cuanto a acreditación y calidad de las mejores universidades de América Latina, identificadas a partir de criterios de pertinencia, contexto y posibilidades de implementación. Como parte de las tendencias emergentes orientadas al acompañamiento y soporte, estos autores identifican la gestión (optimización e impacto) como el incremento en la exigencia del control de la calidad de los procesos académicos y la armónica integración con los administrativos, para: favorecer a la comunidad académica y cumplir con los estándares requeridos para las acreditaciones; acompañamiento al desempeño profesional y monitoreo del impacto; fortalecimiento de los cuerpos colegiados de los posgrados; articulación de diferentes modelos pedagógicos para nuevas competencias y autoevaluaciones y acreditación con enfoques dinámicos y de apertura.

En este sentido, considerando la relación que debe existir entre los objetivos de la Educación Superior y los requerimientos sociales que determinan su encargo social, constituye una necesidad actual el perfeccionamiento de la gestión del proceso de formación de doctores (Funcia y Albuja, 2016).

La formación de doctores en Cuba ha sido objeto de estudio de investigadores como Llanio, Peniche y Rodríguez (2008), quienes ofrecen algunas orientaciones para profesores e investigadores, relacionadas con el ingreso al doctorado, el desarrollo del trabajo de tesis, requisitos indispensables, exámenes, actos de predefensa y defensa, por solo citar algunas.

Lograr que los docentes que forman parte del claustro en las instituciones de la Educación Superior ingresen al proceso de formación doctoral, ha constituido un reto para elevar los niveles de profesionalización y la calidad del proceso educativo. Al respecto, Hernández, Rodríguez, Piñón, del Canto, Guerra y Portela (2009) plantean que esto "los capacita para desarrollar proyectos de investigación complejos y para cumplir una función de liderazgo intelectual que permite irradiar en situaciones concretas, un cúmulo apreciable de conocimientos. De ahí su importancia para el desarrollo de un país" (p. 1).

Un elemento de gran significación en el contexto cubano lo ha constituido la creación de las Escuelas Preparatorias para la Formación Doctoral (EPFD), dirigidas a lograr la preparación de los profesores, principalmente los más jóvenes, para el ingreso a un programa de doctorado, de forma tal que una vez matriculados logren una progresión exitosa, que les permita concluir en el tiempo planificado. Según Jiménez (2017), en el contexto europeo han sido muy valiosas las experiencias en este sentido.

Entre las principales instituciones de Cuba que presentan resultados favorables con respecto a las Escuelas Preparatorias, se destacan las universidades de Guantánamo (Durand, Hernández y Matos, 2015) y Pinar del Río, aunque actualmente casi todas las universidades han formalizado algún tipo de programa al respecto.

En los contextos actuales, la formación doctoral en Cuba se encuentra en un proceso de actualización, a partir del Decreto-Ley No. 372 "Del Sistema Nacional de Grados Científicos" (Consejo de Ministros, 2019), con fecha 25 de marzo de 2019 y de la Resolución No. 139/19, del Ministro de Educación Superior, donde se establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Grados Científicos (MES, 2019), así como la estructura, composición y funcionamiento de la Comisión Nacional de Grados Científicos (CNGC), al proponerse nuevos lineamientos que potencian la formación de los doctorandos desde el trabajo colectivo en grupos y en los proyectos de investigación.

En función de esto es necesario realizar un proceso de transformación al interior de las universidades y sus programas de doctorado, que les permita apropiarse de las mejores prácticas nacionales e internacionales que, implementadas de manera creativa, vayan formando una nueva cultura en los actores de este complejo y particular proceso de formación, para lograr que los futuros egresados tengan un desempeño científico a la altura del momento histórico en que viven.

Este problema está presente en las tres universidades participantes en el proyecto "Perfeccionamiento de la formación doctoral y su contribución al desarrollo", perteneciente al Programa Sectorial de Educación Superior "Educación Superior y desarrollo sostenible". Estas universidades son: la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca" (UPR), la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" (UCF) y la Universidad de Oriente (UO).

Con frecuencia mensual se han venido realizando las reuniones del proyecto, con elementos de tele presencialidad, que permiten el intercambio entre los investigadores de las tres universidades mencionadas. En este espacio, se ha

organizado y socializado un estudio exploratorio inicial, a través de entrevistas presenciales y mediadas por tecnologías (grupos de WhatsApp, correo electrónico, entre otras), que permitieron un acercamiento a los protagonistas del proceso formativo investigado, para determinar algunas de las causas que provocaron las problemáticas identificadas, con el uso de la Matriz de Vester como técnica de investigación. En este sentido, las universidades participantes en el proyecto coincidieron al identificar las siguientes causas:

- Aun cuando se tienen niveles altos de matrícula de doctorandos, tanto internos como externos, no se logra una eficiencia en el proceso que permita garantizar la reproductividad y reposición de los doctores en el contexto universitario.
- La insuficiente preparación de los claustros para asumir la implementación de los cambios y transformaciones aprobados para la formación doctoral.
- Bajo nivel de informatización del proceso de gestión de la formación doctoral en cada programa.
- Insuficiencias en la gestión del proceso de formación doctoral.
- Incumplimientos en los tiempos del proceso de investigación científica, que conducen a no realizar procesos de evaluación de la efectividad de los resultados en la práctica social.
- Insuficiente dedicación al proceso de formación doctoral por parte de doctorandos (tiempo para investigar y estudiar), claustro e instituciones de procedencia.
- Insuficiente aplicación de la ciencia y la tecnología en la solución de los problemas de la producción y los servicios, conducente a la realización de investigaciones para grado científico.

Partiendo de esta problemática, se realizó un diagnóstico empírico que permitió profundizar en los problemas del proceso de gestión de la formación doctoral en las tres universidades implicadas, lo cual constituye el objetivo del presente trabajo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó una investigación cualitativa, que emplea de manera integrada métodos cualitativos y cuantitativos (enfoque mixto), así como técnicas, cuyos resultados fueron triangulados para realizar las valoraciones finales.

Para el desarrollo del diagnóstico del proceso de gestión de la formación doctoral en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" y la Universidad de Oriente, se aplicaron dos instrumentos: una entrevista y una encuesta. El estudio diagnóstico duró aproximadamente tres meses, en el período entre abril, mayo y junio de 2022.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó un muestreo intencional; posteriormente fue aplicado el muestreo aleatorio estratificado, considerando a cada universidad como un estrato.

La entrevista se aplicó a directivos de la institución autorizada y áreas administrativas y la encuesta a coordinadores de programas de doctorado, miembros de comités de doctorado y claustros.

En la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", se aplicó la entrevista a:

- Vicerrectora de Investigación y Posgrado.
- Director de Investigaciones.
- Presidente de la Comisión de Grados Científicos.
- Vicepresidente de la Comisión de Grados Científicos.
- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Vicedecana de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

En la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", fue aplicada a:

- Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación.
- Coordinador del Programa de Doctorado en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología.
- Coordinador del Programa de Doctorado de Desarrollo Local y Territorial.
- Coordinador del Programa de Doctorado de Tecnologías Energéticas e Industriales Sostenibles.
- Coordinador del Programa de Doctorado de Ciencias de la Cultura Física.
- Presidente de la Comisión de Grados Científicos de la Universidad.
- Director de Posgrado.
- Director de Calidad.
- Director de la Escuela de Doctores.
- Dos profesores del Grupo de Grados Científicos.
- Rectora.
- Vicerrectora de Investigación y Posgrado.

En la Universidad de Oriente, este instrumento fue enviado por correo electrónico a las siguientes áreas:

Área	Cantidad
Vicerrectoría de Investigaciones y Posgrado	3
Comisión de Grados Científicos	2
Coordinadores de Programas Doctorales	6
Secretarios de Programas Doctorales	5
Directores de ECTI y Centros de estudios	4
Miembros del proyecto, pertenecientes a la CGC	2

De manera informal, se entrevistaron a otros doctores e investigadores que participaban como miembros de comités doctorales, en un total de siete. De las entrevistas enviadas por correo se recibieron 15 respuestas.

RESULTADOS

Resultados de la aplicación de la entrevista

Los principales resultados derivados de la aplicación de la entrevista se muestran a continuación:

Valoración de la estrategia de formación doctoral de la universidad/área

La mayoría de los entrevistados coincide en que la estrategia de formación doctoral está concebida para incrementar el número de doctores del claustro con la mayor calidad posible, y tiene en cuenta la lógica del proceso de gestión: planificación, organización, ejecución y control. Se caracteriza por su flexibilidad, lo que posibilita su actualización de forma permanente.

La estrategia es muy adecuada y pertinente. Se ha venido trabajando hace mucho tiempo, con adecuaciones a partir de los cambios en materia de nuevas resoluciones, aunque esto

no significa que su derivación hasta el nivel de base está en correspondencia con la estrategia. No se le da un seguimiento sistemático en las áreas como se hace desde la Universidad (no se cuenta con evidencias en este sentido).

Refleja en forma cualitativa y cuantitativa las pautas para el cumplimiento de las metas de ingresos y defensas de doctorado, aunque necesita de mayor concienciación por parte de los actores y decisores y priorización de las actividades que garantizan su cumplimiento.

Se basa en la voluntariedad de los profesores y no en la necesidad de que todo profesor universitario debe llegar a hacer doctorado. En ocasiones no se da interés al área del conocimiento en la que debe formarse el profesor para garantizar el relevo en cada una de las disciplinas de la carrera, muchas veces obedece a un trabajo de oficina y no a un ejercicio participativo donde los profesores planifiquen su proyecto de vida en la Universidad, por lo que no siempre hay justicia en cuanto a quiénes se les da la oportunidad primero y a quiénes después.

Otros criterios revelan que debe continuar trabajándose en su perfeccionamiento a nivel de cada departamento. El proceso de conformación de la estrategia no debe ser solo un proceso administrativo, deben implicarse los comités doctorales. Existen causas y condiciones que no son propias de la facultad ni de la universidad. Algunos profesores no se quieren hacer doctores, no están motivados con este proceso, más allá del componente administrativo y científico de este.

Cumplimiento del plan anual de defensas de tesis doctorales en el área/institución

Según criterio de los entrevistados, en ninguna de las tres universidades se cumple

el plan de formación doctoral. Los factores que más influyen en el incumplimiento son:

- Se elabora un plan de defensas por las direcciones administrativas, sin haber contactado con el programa de doctorado para saber su situación real.
- Falta de objetividad a la hora de elaborar dicho plan, pues a los doctorandos aún les faltan requisitos para pasar a la etapa final de predefensa y defensa.
- Son excepcionales las liberaciones a tiempo completo para la formación doctoral.
- La insuficiente comunicación entre el claustro del programa doctoral y los jefes superiores inmediatos de los doctorandos.
- La migración cubana al exterior y a otros sectores de la economía.
- La responsabilidad individual de los candidatos.
- Cambios en el sistema de trabajo, provocados por la COVID-19.
- Falta de proyectos a nivel de departamentos y facultades.
- Problemas con el ingreso a la formación doctoral.
- No cumplimiento de la estrategia de formación doctoral en los departamentos docentes.
- Existe burocracia y retrasos en las decisiones de algunos de los Comités de Doctorados, así como dificultades para conformar tribunales.
- El desajuste en el discurso y en la práctica entre una tarea estratégica en la institución como la formación doctoral y las acciones que se deben ejecutar para dar cumplimiento a esta estrategia.
- Los desvaríos de la planificación, la ejecución y el control de actividades que deben realizar los doctorandos por los directivos administrativos de sus áreas, que ocasionan escasa disponibilidad de tiempo para vencer

las actividades que se exigen en los programas de doctorado y la consiguiente lentitud en el avance de los doctorandos.

- La declaración de objetivo estratégico y prioridad se considera y reafirma a nivel de las direcciones y estrategias, pero el comportamiento no es el mismo a nivel de las áreas.
- A nivel de las facultades y áreas es escasa la retroalimentación con algunos coordinadores de programas doctorales y los comités doctorales.
- No se ha inculcado a los doctorandos la responsabilidad personal que asumen al incorporarse a este proceso y muchos esperan a ser liberados para ponerse en función de la culminación del proceso doctoral.

Mecanismos de apoyo institucional para contribuir a la producción científica (publicaciones), la participación en eventos y la obtención de becas de investigación doctoral

En opinión de los entrevistados de las universidades diagnosticadas, se realizan las siguientes acciones en este sentido:

- Se socializa el plan de eventos aprobado por el MES para todo el país y se aprovechan los eventos internacionales que realiza cada universidad todos los años en diferentes áreas del conocimiento.
- Las universidades apoyan a los doctorandos con los gastos por participación en eventos.
- Se realizan talleres en todas las áreas para desarrollar habilidades en la búsqueda de revistas, la redacción de artículos científicos y su publicación, el uso de gestores bibliográficos, consulta de bibliografía en idioma inglés que ayudan al doctorando en la publicación y socialización de los resultados.

- Se socializan las convocatorias de becas de doctorado, dando prioridad a los profesores en formación doctoral que investigan en temas relacionados con los sectores estratégicos, a partir de un procedimiento para el otorgamiento de becas (UPR).
- Socialización de revistas científicas por áreas del conocimiento.
- Se presentan las revistas de las universidades como posibilidad para al menos publicar uno de los dos artículos que como mínimo se exigen; aunque en la UO se plantea que las revistas con que cuentan no dan cobertura a todos los programas doctorales que poseen. En las reuniones de chequeo del rector con los doctorandos, este es uno de los aspectos a los que se les da seguimiento.

Aseguramiento en las áreas para facilitar la formación doctoral

Es criterio de los entrevistados que, en principio, sí se dispone del aseguramiento para facilitar la formación doctoral, fundamentalmente en algunas áreas (ciencias sociales, de la educación). En las ciencias técnicas no siempre se cuenta con los requerimientos necesarios para el desarrollo de sus investigaciones.

Con respecto a los aseguramientos materiales, cada vez en menos áreas se cuenta con estos, aunque se trata siempre de buscar una solución, pero la disponibilidad de computadoras en la mayoría de los departamentos es cada vez más escasa; de igual forma, los equipos de laboratorio y reactivos, los medios de transporte y combustible para hacer trabajos de campo, entre otros.

El aseguramiento financiero que anteriormente podían facilitar los proyectos de investigación es ahora prácticamente

nulo, por las limitaciones en este sentido y los altos precios de cuotas de inscripción para eventos, por ejemplo, o para participación en redes, donde son las instituciones las que deben registrarse y convenir el pago para sus profesores.

La participación en redes forma parte de los créditos que deben alcanzar los doctorandos en la UCF y, actualmente, la gestión es prácticamente personal. Esta actividad no solo es importante para los doctorandos, sino para la investigación científica en general, son espacios de intercambio muy importantes para la actualización científica nacional e internacional. La institución debería proyectarse en este sentido como otras universidades lo hacen.

En la UPR, expresan los entrevistados, hay apoyo motivacional y desde el punto de vista material por parte de la alta dirección del centro. Se debe concentrar el trabajo en el seguimiento de los jefes de áreas a sus doctorandos, a partir de rendiciones de cuentas de la marcha de sus investigaciones.

En la UO cuentan con excelentes condiciones para el progreso del proceso de formación doctoral: salones presenciales y de telepresencialidad para el desarrollo de las sesiones de trabajo, predefensas y defensas. Todos los programas tienen asignada una PC y un Data Show para el desarrollo de las actividades del proceso. Todas las facultades tienen, al menos, un aula de posgrado, donde se realizan las actividades cotidianas.

Logística requerida para desarrollar actos de predefensa y defensa con elementos de telepresencialidad

En las tres universidades se posee la logística necesaria para desarrollar los actos de predefensa y defensa con elementos de telepresencialidad, aunque desde la UPR consideran que se debe preparar a los

informáticos de las áreas para que se desarrollen con éxito estas actividades.

En la UCF se plantea que pudieran ser mejoradas estas condiciones por la significación que tienen en el proceso y por su crecimiento en las actuales circunstancias, caracterizadas por las interrupciones del fluido eléctrico y problemas de conectividad.

Control de la documentación de los doctorandos

Algunos entrevistados de la UPR consideran que lo que está establecido es que el control de la documentación lo lleve la secretaría docente de la facultad; sin embargo, en varios programas son los coordinadores quienes tienen parte de la documentación, motivo por el que se presentan dificultades con esta.

Debe contarse con un mayor control por parte del Comité de Doctorado de cada programa, aunque se está proyectando que esos expedientes se concentren en una secretaría de posgrado a nivel de Universidad. La informatización de estos procesos ayudará, también, en este sentido.

Los jefes de áreas deben controlar los expedientes de los doctorandos de manera más sistemática. En la UO todos los documentos se custodian a través de la secretaría de posgrado de la institución y en la UCF en las secretarías docentes de las facultades a las que pertenece el Programa de Doctorado, los cuales son fiscalizados periódicamente por la Comisión de Grados Científicos de la institución.

Alianzas entre los tutores de diferentes áreas administrativas/instituciones en función del avance del doctorando en su proceso de investigación

Se considera, por parte de los entrevistados de la UPR, que cuando se realizan doctorados

con cotutoría, en la mayoría de los casos, sí se establecen relaciones de colaboración entre los tutores, sobre todo cuando son de diferentes áreas de la propia universidad.

Otros consideran que no se establecen las alianzas suficientes. Debiera priorizarse este tema. Lo ideal es que en los claustros de los programas haya doctores de diferentes áreas del conocimiento, contribuyendo a una mayor integración del proceso investigativo.

Es importante mantener una comunicación institucional con tutores y coordinadores de programas de doctorados de las instituciones donde están matriculados profesores de la UPR. El seguimiento a los avances de las tesis de los doctorandos, sobre todo de los matriculados en otras instituciones, tiene que formar parte del sistema de trabajo de las áreas.

En la UCF, los profesores de otras áreas e instituciones forman parte de los claustros de los programas de doctorado y se aprovechan las alianzas, poseen excelentes relaciones con la Universidad de La Habana, la Universidad de Matanzas y la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, entre otras.

Por su parte, los entrevistados de la UO consideran que en todos los programas doctorales hay miembros del claustro y/o del comité doctoral que pertenecen a otras instituciones del sistema MES y de otros organismos e instituciones. En todos los programas se realizan tutorías de más de un tutor y, en algunos de los casos, entre doctores de diferentes áreas e instituciones. En el caso de las ciencias básicas y técnicas coinciden en la utilización de polígonos de prueba y laboratorios de otras instituciones para la realización de los experimentos que requieren de certificaciones específicas.

Acciones que se establecen con los tribunales de exámenes de candidatos

En la UPR existe un acuerdo con los tribunales para solo examinar a los que ya han ingresado a la formación doctoral, así como para realizar una oferta de fechas y preparación integrada para todos los programas anualmente, y se monitorea la calidad de su trabajo por la Comisión de Grados Científicos. Esto facilita el diseño del plan individual de formación de cada doctorando. Se realizan reajustes a la planificación anual en caso de ser necesario. De manera similar, se otorgan los créditos por convalidación, como establecen las normativas, cuando el caso lo requiere.

En la UO se cuenta con un centro de idioma certificado para el caso de los doctorandos que realizan becas de investigación en instituciones extranjeras que lo requieran.

Valoración de la organización de los doctorandos y tutores en grupos y proyectos de investigación, en función de su formación doctoral

Organizar el proceso de formación con base en los proyectos de investigación afines es esencial para lograr el desarrollo de las habilidades investigativas necesarias, para avanzar sin dificultad en su proceso, ya que permite el intercambio entre doctores y doctorandos de diversa preparación, sin que ninguno se quede rezagado.

La mayoría de los entrevistados de la UPR y la UCF considera que es insuficiente aún la organización de los doctorandos y tutores en grupos y proyectos de investigación. En ocasiones, es meramente formal la participación en proyectos. No todos los proyectos trabajan de la misma manera; no ha sido sistemático, de manera general. No constituyen un espacio de intercambio, desde lo multidisciplinar.

Hay que ganar en conciencia desde el proyecto y el grupo de investigación en que, como parte del equipo hay doctorandos que se están formando para defender una tesis y, en función de eso, se les debe dar una atención priorizada y lograr que constantemente estén exponiendo sus resultados en sesiones científicas, que se cumplan las sesiones que se establecen en el programa para lograr el otorgamiento de créditos.

No hay evidencias de que todas las áreas trabajen de la misma manera.

En la UO, la mayoría considera que se trabaja por líneas y grupos de investigación, lo cual no quita que en los proyectos los participantes rindan cuentas y hagan sesiones científicas o que estos, en los casos que corresponda, participen en las sesiones de trabajo de los doctorandos en cuestión.

Seguimiento que se le da a los doctorandos en la etapa que transita desde la predefensa hasta la defensa de la tesis

En esta etapa, la acción fundamental corresponde a la comisión de revisión y el seguimiento de las fechas de entrega por parte del coordinador del comité de doctorado.

Hay que ganar más en la manera en que la tesis está llegando a predefensa, hay que ser más rigurosos en los talleres de tesis, de manera que se vaya avanzando lo suficiente y cuando se decida que el doctorando está en condiciones de pasar a predefensa es porque realmente está listo para defender. En esto está influyendo el hecho de que se acaba el tiempo, de que quieren cumplir con sus planes de formación, pero esto no puede influir en la calidad del proceso.

Acciones para la internacionalización de la formación doctoral

Los entrevistados plantean que se realizan acciones para la internacionalización de la formación doctoral, aunque aún no se puede hablar de resultados generalizados. Dentro de ellas se encuentran:

- La búsqueda de programas similares en otras universidades para firmar acuerdos de formación de doctores en cotutela.
- Realizar las convocatorias para el ingreso a los programas en Cuba de estudiantes extranjeros.
- Estimular la búsqueda de convocatorias de becas de investigación durante la formación de los doctorandos.
- Intercambios entre profesores.
- Búsqueda de becas de formación posdoctorales para el claustro.
- Copublicaciones con universidades donde existen convenios.
- Gestión de proyectos internacionales.
- Varios miembros de los claustros han trabajado como revisores en revistas científicas de otras latitudes.

Aunque se han realizado acciones, aún constituye una debilidad en las universidades analizadas. No hay concepción en las áreas y en las instituciones de que la internacionalización tiene que ser la base y que hay que trabajar la tutoría en cotutela, tiene que abrirse más allá de las becas.

Se pueden hacer más acciones, sobre todo en el orden de la cotutela, pues ayuda mucho a la posibilidad de intercambios académicos en función de la formación doctoral; también desde el punto de vista de proyectos que puedan apoyar materialmente a los programas.

Es necesario pensar también nacionalmente. Se cuenta en el país con universidades muy

fuerzas en la formación doctoral y no se hacen intercambios de especialistas entre las universidades para impartir conferencias, participar en talleres, seminarios de tesis, entre otras acciones.

Otro elemento es el posdoctorado, pues existe pasividad en este sentido. Algunos doctores jóvenes han realizado estancias de formación posdoctoral, pero estos han sido casos aislados; se necesita mayor masividad en este sentido. Incentivar áreas y etapas para fortalecer esa actualización que requiere el doctor desde un programa de formación doctoral es necesario. Esto repercute al final en las tutorías, pues estarían más preparados los doctores para llevar a cabo ese proceso.

Resultados de la aplicación de la encuesta

La encuesta fue aplicada a los siguientes programas de doctorado de la UPR: Ciencias de la Educación (10 miembros del Comité Doctoral), Ciencias Forestales (seis miembros del Comité Doctoral) y Ciencias Económicas (ocho miembros del Comité Doctoral). La aplicación de este instrumento arrojó los siguientes resultados:

- El 100 % (24) considera que existe una estrategia de formación doctoral de la universidad/áreas.
- El 62,5 % (15) plantea que esa estrategia está en correspondencia con el patrón de calidad de la JAN; mientras que el 37,5 % (9) considera que se corresponde en alguna medida.
- El 87,5 % (21) refiere que existe y se cumple el plan anual de defensas de doctorado.

Con respecto a la existencia y funcionamiento de mecanismos de apoyo institucionales para la formación doctoral, los encuestados expresaron de manera

afirmativa que la socialización de resultados y obtención de créditos correspondientes a publicaciones se logra en el 83,3 % (20); la participación en eventos en un 75 % (18) y la obtención de becas en un 62,5 %.

El aseguramiento de medios para el trabajo de los doctorandos y sus actividades evaluativas fue planteado de manera afirmativa por los porcentajes que se detallan en los ítems a continuación:

- a) Computadoras: 66,7 % (16 docentes).
- b) Locales: 79,2 % (19 docentes).
- c) Medios de proyección: 62,5 % (15 docentes).
- d) Acceso a internet y bibliográfico en general: 70,8 % (17 docentes).
- e) Gestión de recursos humanos en las áreas para la liberación de los doctorandos: 91,7 % (22 docentes).
- f) Condiciones para predefensas y defensas con elementos de telepresencialidad: 66,7 % (16 docentes).
- g) Apoyo en transporte y alimentación: 75 % (18 docentes).

El 95,8 % (23) considera que existen grupos y proyectos vinculados a las líneas de investigación del programa, con potencial de doctores (tutores) para la inserción de doctorandos y que cuenta con un efectivo trabajo de los tutores relativo a la organización, control y acompañamiento durante todo el proceso formativo.

El 100 % (24) de los encuestados manifiesta que existen documentos propios del proceso de formación doctoral y que se socializan al comité de doctorado, claustro y doctorandos, relativos a: normativas para la formación

doctoral, programa, Plan Individual de Formación, actas reuniones del Comité Doctoral, documentación para otorgamiento de créditos y documentos establecidos para la relación con la CGC (autorización y control predefensas y defensas, cierres de expediente, prórrogas, entre otros).

El 91,7 % (22) califica de adecuadas las ofertas de opciones para el otorgamiento de créditos obligatorios y opcionales en el programa, alcanzables según diversidad de doctorandos. Igual valoración fue otorgada por los encuestados a la flexibilidad del programa.

En relación a la existencia y funcionamiento de mecanismos de apoyo a nivel de Área autorizada y Comité de doctorado para la formación doctoral, se expresaron los siguientes elementos:

- Para la socialización de resultados y obtención de créditos correspondientes fue planteado de manera afirmativa teniendo en cuenta los porcentajes que se detallan en los ítems a continuación:

a) Publicaciones: 91,7 % (22 docentes).

b) Participación en eventos 83,3 % (20 docentes).

c) Obtención de becas: 75 % (15 docentes).

- Para la realización de los exámenes de candidato: 100 % (24 docentes).
- Con respecto al aseguramiento de medios para trabajo de doctorandos y actividades evaluativas:

a) Computadoras: 58,3 % (14 docentes)

b) Locales: 75 % (15 docentes)

c) Medios de proyección: 54,2 % (13 docentes)

d) Acceso a internet y bibliográfico en general: 87,5 % (21 docentes)

El 83,3 % (20) considera que es buena la organización en grupos y proyectos de investigación por líneas (trabajo de doctorandos, tutores y claustro, a lo interno de los proyectos). Igual calificación le otorgan los encuestados a la presencia de normas orientadoras para la formación doctoral en proyectos.

El 100 % (24) planteó que existen las normas orientadoras para la redacción del documento escrito.

A partir de la aplicación de ambos instrumentos a diferentes actores vinculados al proceso de gestión de la formación doctoral en las universidades diagnosticadas, se pueden resumir las siguientes regularidades:

• Independientemente de que se reconoce la existencia de una estrategia de formación doctoral, no se le da un seguimiento sistemático en las áreas/departamentos como se realiza desde la dirección de la universidad.

- Los principales problemas que inciden en el incumplimiento del plan de formación doctoral son: falta de objetividad en su elaboración, insuficiente comunicación entre el claustro del programa doctoral y los jefes superiores inmediatos de los doctorandos, la responsabilidad individual de los doctorandos, escasa motivación de los doctorandos, escasa retroalimentación con los coordinadores de programas doctorales y los comités doctorales, entre otros.

- Independientemente de que se buscan alternativas para el aseguramiento material del proceso de formación doctoral, no en todas las áreas se cuenta con esto siempre.
- No son suficientes las alianzas que se establecen entre los tutores de diferentes áreas administrativas/instituciones en función del avance del doctorando en su proceso de investigación.
- Es insuficiente aún la organización de los doctorandos y tutores en grupos y proyectos de investigación. Los proyectos no constituyen un espacio de intercambio, desde lo multidisciplinar, para la formación de los doctorandos.
- Son insuficientes las acciones que se realizan en función de la internacionalización de la formación doctoral.

DISCUSIÓN

Las problemáticas detectadas en los programas de doctorado investigados se encuentran en correspondencia con algunos de los rasgos que tipifican la formación posgraduada y doctoral a nivel internacional. Como tendencias se encuentran: la internacionalización de la Educación Superior, a través del posgrado y la formación doctoral; la vinculación de la formación doctoral a la solución de problemas de desarrollo sostenible; la necesidad de financiamiento para la formación doctoral; la ética y la integridad en la investigación como un punto central en la formación; la necesidad de sostener la calidad de la formación y la consideración de la formación doctoral como una prioridad para las universidades. Dentro de los retos: definir prioridades estratégicas en las líneas de investigación de los programas, que apunten a la solución de los problemas de

desarrollo sostenible más urgentes de su entorno; procurar en los futuros doctores el desarrollo de capacidades para asumir responsabilidad ética, medioambiental y social (Pérez, Pulido y Ordaz, 2022).

La gestión de la formación doctoral en Cuba adquiere un papel relevante en las condiciones socioeconómicas que atraviesa el país, en tanto se requiere del diseño e implementación de resultados científicos que impulsen su desarrollo económico y social.

La aplicación de instrumentos de diagnóstico en las universidades de Pinar del Río, Cienfuegos y Oriente, en función de analizar la gestión del proceso de formación doctoral, arrojó un grupo de regularidades a priorizar por la dirección de estas instituciones, en función de contribuir a la formación de un mayor número de doctores en ciencias de diferentes áreas del conocimiento, que aporten con las habilidades investigativas adquiridas al desarrollo de sus territorios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, J., Castrillón, F., y Arango, B. (2019). Tendencias emergentes de los postgrados en el Mundo. *Revista ESPACIOS*, 40(31). Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/19403109.html>
- Rubio, A. M. y Hernández, G. D. (2018). La formación doctoral: pilar del desarrollo científico en la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(3), 213-236. Disponible en: <http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/244/286>

- Arias, M. L. (2020). La formación doctoral en gestión. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo* (febrero 2020). Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/02/formacion-doctoral-gestion.html//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante2002formacion-doctoral-gestion>
- Consejo de Ministros (2019). Decreto-Ley No. 372. Del sistema nacional de grados científicos. Gaceta Oficial No. 65 Ordinaria de 5 de septiembre de 2019. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-o65_0.pdf
- Durand, R., Hernández, R. y Matos, Z. C. (2015). Escuela de formación doctoral de la Universidad de Guantánamo, una experiencia para el desarrollo local. *Revista EduSol*, 15(52), 90-104. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747193009.pdf>
- Funcia, C. y Albuja, R. (2016). Gestión en la formación de doctores en el contexto de una universidad ecuatoriana. *Revista EduSol*, 16(56), 72-86. Disponible en: https://redib.org/Record/oai_articulo1028721-gesti%C3%B3n-en-la-formaci%C3%B3n-de-doctores-en-el-contexto-de-una-universidad-ecuatoriana
- Hernández, R., Rodríguez, M., Piñón, J., del Canto, C., Guerra, S., y Portela, R. (2009). Política y estrategia para la formación doctoral y posdoctoral en el sistema nacional de Educación en Cuba/: curso 67. La Habana: Sello editor Educación Cubana. Disponible en: <http://www.cubaeduca.cu/media/www.cubaeduca.cu/medias/pdf/4798.pdf>
- Jiménez, M. (2017). Los nuevos estudios de doctorado en España: avances y retos para su convergencia con Europa. *Revista de Investigación en Educación Superior*, VIII(21), 123-137. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v8n21/2007-2872-ries-8-21-00123.pdf>
- Llanio, G., Peniche, C., y Rodríguez, M. (2008). *Los caminos hacia el doctorado en Cuba*. Ciudad de La Habana: Editorial Universitaria. Disponible en: https://files.sld.cu/scap/files/2011/01/libro_doctorado_en_cuba.pdf
- MES (2019). Resolución No. 139 /19. Organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Grados Científicos de Cuba. La Habana: MES. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-o65_0.pdf
- Pérez, V. M., Pulido, A. y Ordaz, M. (2022). Tendencias de la formación postgraduada y doctoral. Incidencia en el desarrollo sostenible. *Mendive. Revista de Educación*, 20(4), 1369-1386. Disponible en: <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2871>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores participaron en el diseño y redacción del trabajo, y análisis de los documentos.

Citar como

Vargas Fernández, T., Ordaz Hernández, M., Marín Cuba, L., & González Pérez, M. (2023).
Análisis del proceso de gestión de la formación doctoral en tres universidades cubanas.
Mendive. Revista de Educación, 21(2), e3271.
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3271>



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)